TECNOLOGÍA URBANA

Quito, 16 de Octubre del 2017

6151

Señor
Pablo Alfredo Cárdenas Echeverría
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **dos (2) años.**

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, en subrogación del Gerente General de acuerdo al Art. 27 del Estatuto Social de la compañía además de las atribuciones relativas a su cargo que constan en el mismo Estatuto, según escritura pública otorgada ente el Notario Décimo Tercero del Cantón Quito, Dr. Miguel A Altamirano A., el 27 de julio del 2005 e inscrita en el Registro mercantil del cantón Quito, el 22 de Septiembre del 2005 bajo el número 2449 Tomo 136.

La compañía se constituyó con domicilio en la ciudad de Quito, y bajo la denominación de **TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH** con resolución de la Superintendencia de Compañías No.05.Q.IJ.3689 de fecha 8 de Septiembre del 2005.

Muy atentamente,

Olga Alexandra Bustillos Mendoza
SECRETARIA DE LA JUNTA

154518
Registro
25 OCT 2017

Razon: **ACEPTO** el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **TECNOLOGIA URBANA S.A. URBATECH**, para el cual he sido elegido. Dejo constancia de que soy de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía No.170807161-6 con domicilio en la ciudad de Quito, ubicado en Pomasqui La Pampa calle de los Eucaliptos N6-501 y pasaje segundo.
Quito. 16 de Octubre del 2017.

Pablo Alfredo Cárdenas Echeverría
PRESIDENTE
C.C.:170807161-6